ACTA DE CABILDO:

Acta Núm. 114 de la Sesión Extra Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jacona, Michoacán.

Siendo las 11:18 horas del día 01 de noviembre de 2017, reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Jacona, Mich., los C. Rubén Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, Ing. Arturo Vega Damián, Síndico Municipal y los Regidores Maestra Rosa Elena Salinas Reyes, Prof. María Magdalena Cuevas Hernández, Alfonso Ochoa Arroyo, Jaime Morales Castellanos, José Luis Cristóbal Calderón Hermosillo (Justificó su inasistencia), Francisco Javier Martínez Vega, Serafín Campos Cacho, Raúl Barriga Flores, Rosa Ana Mendoza Vega y René Valencia Mendoza, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jacona, Michoacán , así como el C. P. Sergio Cortés Espinoza Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de Presentes.

2.-Punto único a tratar: Asunto del Regidor de Desarrollo Urbano, Programación y Obras Públicas, C. Alfonso Ochoa Arroyo, relativo a la aprobación de la cuarta modificación del POA 2017, donde se realizan modificaciones al Fondo III, y cuyo anexo fue entregado en la Convocatoria de la Sesión Ordinaria Nº 113 y que por acuerdo de sus integrantes se acordó salir a campo a revisar las propuestas de modificación al POA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Lista de presentes, el Secretario del Ayuntamiento, pasa lista de presentes de los integrantes del Ayuntamiento, encontrándose 11 de 12, por lo que el Presidente Municipal C. Rubén Cabrera Ramírez, manifiesta que existe Quórum legal con un total de 11 de 12 integrantes de este Ayuntamiento.

Siendo las 11:18 horas, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta y propone a los Regidores el Orden del día, por lo que en votación económica se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

2.- Punto único a tratar: Asunto del Regidor de Desarrollo Urbano, Programación y Obras Públicas, C. Alfonso Ochoa Arroyo, relativo a la aprobación de la cuarta modificación del POA 2017, donde se realizan modificaciones al Fondo III, y cuyo anexo fue entregado en la Convocatoria de la Sesión Ordinaria Nº 113 y que por acuerdo de sus integrantes se acordó salir a campo a revisar las propuestas de modificación al POA.

Se concede el uso de la voz al Regidor Alfonso Ochoa Arroyo para la presentación del único punto, quien manifiesta que se envió conjuntamente con la convocatoria, las modificaciones sujetas a su aprobación y que si existen dudas, se encuentra presente el Ingeniero Omar Mercado Peña, Director de Obras Públicas del

Ayuntamiento, para hacer aclarar cualquier duda o pregunta al respecto de la propuesta de modificación del POA.
Se escucharon las intervenciones del Presidente Municipal, Síndico y los Regidores Maestra María Magdalena Cuevas Hernández, Jaime Morales Castellanos, René Valencia Mendoza, Raúl Barriga Flores, Serafín Campos Cacho, y Francisco Javier Martínez Vega, discutiendo ampliamente el punto.

Una vez escuchadas todas las opiniones, se somete a consideración el siguiente punto de:

ACUERDO: Los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido en el Artículo 32 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueban la cuarta modificación del POA 2017, en la cual se asientan modificaciones del POA 2017 al fondo III y cuyo anexo presentado, forma parte integral de la presente acta (describiendo las obras a modificar: Dice Colector Pluvial Calle Jacaranda, debe de decir: Colector Pluvial Calle Jacarandas, con la observación: SE CANCELA EL PROYECTO PARA EJECUTARSE EN 2017, EL RECURSO SE REPROGRAMA EN MAS PROYECTOS DEL FONDO III. Construcción de un aula tipo Regional 6 x 8 en Secundaria Federal Número 1 Francisco J. Mújica, importe del Fondo III $ 438,152.5, Observaciones: Se incrementa el costo financiero por conceptos no contemplados en el proyecto. Construcción de un aula tipo Regional 6 x 8 en el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas, Importe $ 0.00 observaciones: Se cancela el proyecto para ejecutarse en el Jardín de Niños Fernando Latapí. Auditorio Jacona 2a etapa, Estructura recurso Federal monto $ 1'302,130.32 Observaciones: Se concluye la obra con el 100% de las metas programadas y un ahorro de $ 572.37.). De igual forma, se compromete el Ayuntamiento a considerar en el POA 2018, la construcción del Colector Jacarandas, con una aportación hasta de $ 3'800,000.00, comisionando al Ing. Omar Mercado Peña, Director de Obras Públicas, para el cumplimiento del presente acuerdo.

Se Somete a votación el punto, contando 9 votos a favor y 2 en contra, de la Maestra María Magdalena Cuevas Hernández, (Quien manifestó en que está de acuerdo en que el proyecto del Colector Pluvial Jacarandas, se realizara este año, que había un apoyo de $ 1'000,000.00 y que el próximo año se le asignara otro recurso) y del Regidor Jaime Morales Castellanos, quien señala que es en contra, porque no se cumplen los compromisos y el Colector debe de ser completo.
Por lo anterior, se aprueba el punto de acuerdo por mayoría de votos de los munícipes asistentes a esta sesión extraordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria, siendo las 12:15 horas, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.

C. RUBÉN CABRERA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARTURO VEGA DAMIÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA ELENA SALINAS REYES
REGIDOR

C. MARÍA MAGDALENA CUEVAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ALFONSO OCHOA ARROYO
REGIDOR

C. JAIME MORALES CASTELLANOS
REGIDOR

JUSTIFICÓ

C. JOSÉ LUIS CRISTÓBAL CALDERÓN HERMOSILLO
REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VEGA
REGIDOR

C. SERAFIN CAMPOS CACHO
REGIDOR

C. RAUL BARRIGA FLORES
REGIDOR

C. RENE VALENCIA MENDOZA
REGIDORA

C. ROSA ANA MENDOZA VEGA
REGIDOR

Doy fe.

SECRETARÍA
JACONA, MICH.
2015 - 2018

C.P. SERGIO CORTÉS ESPINOZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL AYUNTAMIENTO No. 114 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOS MIL DIECISIETE.